

Objeto de la contratación

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

## GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

	Fecha del estudio	30/01/2023
		ucionales, contacto con grandes
VERIFICACIONES P	PREVIAS	
	No aplica	716
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDA	AD Y OPORTUNIDAD	
La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, desde el año 2022, se encuentra desarroll de la Función Pública, definiéndose los siguientes objetivos:	lando el Estudio de Rediseño institucional con el acompañamiento de la compañamiento d	del Departamento Administrativo
Que nuestra organización, cumpla la planta de personal que le permita atender lo esti     Desarrollar un paquete institucional para crecer, que incluya listas prospectivas con el	ipulado por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamie ncadenamientos y fortalecimientos productivos mediante procesos a	ento Básico (CRA). alineados.
	Consumidores, consecución de nuevos clientes y mejoramiento de la comunicación por VERIFICACIONES F  DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDA  La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, desde el año 2022, se encuentra desarrol de la Función Pública, definiéndose los siguientes objetivos:  1. Nos asiste la intención de alinear nuestra organización hacia el fortalecimiento comer 2. Que nuestra organización, cumpla la planta de personal que le permita atender lo esta 3. Desarrollar un paquete institucional para crecer, que incluya listas prospectivas con el consensa de la comunicación de alinear nuestra organización.	Prestar los servicios en las actividades lideradas por el Departamento Comercial de Empocaldas S.A. E.S.P. frente al seguimiento y control de planes institucionsumidores, consecución de nuevos clientes y mejoramiento de la comunicación por todos los canales tanto internos como externos.  VERIFICACIONES PREVIAS  No aplica  DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD  La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, desde el año 2022, se encuentra desarrollando el Estudio de Rediseño institucional con el acompañamiento

Necesidad

En virtud de lo anterior, el estudio se encuentra en ejecución de su cronograma y a la fecha de la elaboración de los presentes estudios de necesidad, no se cuentan con los resultados que permitan realizar ajustes a la planta de personal y por ende se hace necesario desarrollar la presente contratación por 8 meses.

El Departamento Comercial, requiere adelantar el actual proceso de contratación con el fin de fortalecer el talento humano del área y atender de manera oportuna los requerimientos a El Departamento Comercial, requiere adelantar el actual proceso de contratación con el fin de fortalecer el talento humano del area y stender de manera oportuna los requerimientos a nivel de reportes de información o avances frente a planes institucionales aprobados para la vigencia 2023. En este sentido, existen dependencias o estamentos que requieren de manera veraz y oportuna, infromación relacionada con los procesos de generación de ingresos para la organización y así velar por la publicidad y tránsparencia que se deriva de la transmisión de estas cifras desde el Departamento. Además, es de vital importancia que desde el Departamento se tenga ciaridad frente a esta información de manera periódica para presentar informes de avance o de gestión a diferentes comités y órganos, tales como: Comité institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Control Interno, Junta Directiva, Comités de Estratificación, Concejos Municipales de los municipios donde se prestan los servicios, Asamblea General de Accionistas, Asamblea Departamental de Caldas, entre otros.

En virtud de lo anterior se requiere para el logro de tales objetivos la contratación de un técnico administratuvo para la preparación de informes de los procesos y proyectos comerciales como venta de agua cruda, venta de agua en carro tanque y recuperación de consumos, ya que en la planta actual de cargos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. no existe una persona disponible para asumir tales responsabilidades. Consecuentes con lo anterior, debe contratarse personal para adelantar las actividades de apoyo a la gestión del Departamento Comercial.

Para Empocaldas S.A. E.S.P., es conveniente realizar la contratación de un técnico en procesos administrativos para lograr el fortalecimiento del talento humano del área comercial y que este cuente con la formación requerida para realizar seguimiento al cumplimiento de todas las actividades de seguimiento y control que permitan el logro de las metas establecidas en el Plan Estratégico Empocaldas 2020-2024

Conveniencia

La persona contratada se obliga a asistir al Jefe del Departamento Comercial en lo relacionado con la atención al público, producir, tramitar y conservar los diferentes documentos La persona contratada se coniga a asistir al dele del Departamento Conferida en lo relacionados en la oficina, recibir, radicar, tramitar y conservar la documentación externa, apoyar en la elaboración de informes de gestión comercial, cumplir con las actividades que le asigna el Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar su mantenimiento y cumplir con las demás responsabilidades que en razón de su cargo le asigne su superior inmediato.

Oportunidad

Para Empocaldas S.A. E.S.P. es oportuno contar con un técnico en procesos administrativos para prestar apoyo en las actividades relacionadas con los procesos comerciales para garantizar una adecuada presentación de la información ante diferentes órganos y estamentos que así lo requieran de manera periódica de acuerdo con los ciclos de facturación mensual.

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio	Estudi	ios a nivel técnico en auxiliar contable, asistente administrativo o áre	eas afines.	l .
	CÓDIGO	NOMBF	RE	4
Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.	80161501	Servicios secretariales o adr	ministración de oficinas	38
		Descriptific del bion o consisio	unidad	Cantidad
Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Carilluau

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y riencia que llevan a contratar a la persona natural o

No se requiere experiencia laboral.

	SOPORTE DE PRECIOS DEL MI	ERCADO	THE RESIDENCE THE THE	1. All 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.
Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
			07.11	
		Presupues	ito Oficial	

Adjuntar soportes del precio del mercado Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

	PRESUPUESTO				
	Vigencia futura (2)	024)		Total vigencias	
0.000.000	Vigoriola latara (2021)		S	14	9.280.000
9.260.000				But of the second second second	
Nombre rub	oro de apropiación			Valor de la apropiac	ión
			S	1 2 3 1 2 2 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	9.280.000
Otros productos de la propiedad intelectual (nonorarios)			- 1		9,280.00
	The second secon	TOTAL COP	3		0,200,00
VEDERÓN OR IETO DEL PRESENTE AL	NÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN	EL POIR?		58	
				- ddd O	iéa
Nombre del Proyecto		Al	no de entrada en Ope	racion	
	Otros productos de la pr VERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE A	9,280.000  Nombre rubro de apropiación  Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios)  EVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN I	9,280.000  Nombre rubro de apropiación Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios)  TOTAL CDP  IVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?	Vigencia futura (2024)  9,280.000  Nombre rubro de apropiación Otros productos de la propiedad intelectual (honorarios)  TOTAL CDP  S  VERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?	Vigencia futura (2024)   Total vigencias

		OF	BLIGACIONES GENERALES DEL	CONTRATISTA		
Cumplir con todas las	especificaciones	y requerimientos del Estudio de Necesidad	Obligación de la contratación y aspectos con	ntemplados en la solicitud de oferta		APLICA Aplica
		upervisor un cronograma de actividades o			la Empocaldae S.A. E.S.D.	
		gastos en el desarrollo del contrato.	Jan de entregas de acuerdo ar ob	jeto dei contrato y las riecesidades de	la Empocaldas S.A. E.S.F	Aplica
		idad social cada mes al supervisor del con	trate can al fin de autorizar al ana	o correspondiente		Aplica
		deberá suministrar los elementos de protec				Aplica
		administrativa; atender instrucciones y li				No aplica
E.S.P. (Supervisor ).	Como presentar los	s informes que se exija.  elementos sea rechazado por el superviso				Aplica
brevedad posible. (o durante la garantía.	en el tiempo indicad	do en la invitación) El contratista deberá co	orregir cualquier problema que se	presente, respondiendo por partes da	ñadas, por su cuenta y riesgo	No aplica
Responder por los da	ños que ocasione e	en desarrollo del contrato a Empocaldas S	.A. E.S.P. y a terceros afectados.	8 1, 2		Aplica
Informar oportunamer	ite al supervisor de	el contrato, los inconvenientes en la entreg	a de los bienes objeto de suminis	tro y proponer soluciones para garanti	zar la prestación del servicio.	No aplica
Las demás obligacion	es a su cargo que	se deriven de la naturaleza del contrato y	de las exigencias legales.			Aplica
Cada tubo suministra certificación del produ	do debe ser maro	cado con los siguientes datos: 1) Númer Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-D	o de Identificación del tubo o Co	ódigo de trazabilidad, 2) Número de	certificado, 3) Organismo de	No aplica
	Miles and the second and the second and the	la siguiente tabla con los datos solicitados:				
Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	
					FE DELETE OF STREET	No online
- En la columna "Núm	ero de certificado	o", se debe indicar el número de certificaci	ón de la tubería.			No aplica
- En la columna "Núm - En la columna "Fabr	ena. nero del lote", Indic ricante de la tuber	icación del producto", se debe escribir car el número del lote del fabricante al cua fa", se debe indicar el Nombre o Razón sc ibir el Número de identificación tributaria y	al pertenece la tubería.	mpresa importadora de la tubería		
Para el caso de merca	ancias que se requi	ieren que sean entregadas en las secciona e de las mercancías y una correcta inspec	ales o en las plantas, se debe coo	ordinar con el Administrador de la seco	cional, garantizando la debida	No aplica
El descargue de las m	ercancías se debe	realizar por cuenta y riesgo del contratista	L			No aplica
Para los bienes cuya e	entrega deba realiz	zarse la sede administrativa en la ciudad d l estado de las mercancías recibidas	e Manizales, ésta debe hacerse e	n la sección de suministros para verif	icar, de manera conjunta con	No aplica
Se considerará como	recibida la mercan	ncía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S iministros y del Supervisor o los supervisor	S.P en la sede central (Sede Adm	ninistrativa de Manizales) cuando el d	ocumento de entrega cuente	No aplica
Se considerará como	recibida la mercan	cía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S	P en las seccionales, cuando el	documento de entrega cuente con la	firma del Administrador en la	
respectiva remision, y	en el caso de conti	ratos, adicionalmente se requiere la firma	del Supervisor.			No aplica
Revisar el 100% de lo	s consumos < a 5	m3 cada periodo y prestar apoyo a las es	LIGACIONES ESPECIFICAS DEL stadísticas comparativas, además	CONTRATISTA elaborar un plan de acción para las s	eccionales con base a los casos	más críticos y coordina
junto con la seccionar	su solución.				-	mas armoss y coordina
·		eso y procedimiento para la venta de agua				
Atender los potenciale	s clientes que solic	citen servicios de venta de agua cruda, ag	ua en carro tanque y distribución o	de información inserta en la factura de	servicios públicos.	
Acompañar al Departa	mento Comercial e	en la elaboración y seguimiento del Plan de	Acción, Plan Anticorrupción, Plar	n Anual de Adquisiciones y reportar la	información a las áreas que lo rec	quieran.
Realizar seguimiento y que lo requieran de En	control a las esta	dísticas de los procesos de venta de agua	a cruda y agua en carro tanque co	on el fin de reportar los ingresos de m	anera periódica por estos concep	otos a lás dependencia
Adelantar el proceso	de recuperación d	de consumos no facturados bien sea por	r anomalías o errores en lectura	a fin de liquidarlos de manera peri	ódica y coordinar la notificación	de este cobro con lo
	pocitario registro e	en el sistema comercial. I objeto contractual sean requeridas por el				
			Tests Light In the			2
Las obligaciones espec	cificas a cargo de E	OB Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguiente	LIGACIONES ESPECIFICAS DE I es:	EMPOCALDAS		
		ídas con el contratista, después del visto b		30 días después.		APLICA Aplica
		mentos solicitados por el contratista para e		\$50.000 CO		Aplica
		A THE STATE OF THE	LUGAR Y PLAZO DE EJECU	JCIÓN		Aprilea
Lugar de ejecución		E	in Manizales, Caldas, sede admin	istrativa de Empocaldas S.A. E.S.P.		. (20 - 11 )
Plazo de ejecución		Desde la suscrinción de	a acta de inicio entre el supenifera	del contrato y el contratista, hasta el 3		
# 12 A T T T T T T T T T T T T T T T T T T		1	FORMA DE PAGO	del contrato y el contratista, nasta el :	11 de mayo de 2023.	-
Forma de Pago		En forr		resentadas y aprobadas por el supervi	eor	
Condiciones para Pago	que la Empocalda  1. Presentación de  2. Informe de recit  3. Certificado de c  4. Certificado o pla	ende que en virtud de la ordenanza 816 d os anticipos, pagos parciales, pagos o abo s S.A. E.S.P. efectué los descuentos corre e la factura	lel 22 de Diciembre de 2017 de la nos en cuenta; por lo tanto el cor espondientes por el monto equival	Asamblea Departamental de Caldas, tratista autoriza con la firma del pres ente al valor de las estampillas		se efectuará mediante lación de la oferta para

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

## ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

## Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P.

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

## SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
WILLIAM GERMAN MOLINA MARÍN	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor

GARANTÍAS

Tipo de garantias	APLICA
Póliza de garantia de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	No aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoria	No aplica
Prestación de Servicio	Aplica
Interventoria	No aplica

Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Emplesa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las nom anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CÓNSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Firma

Nombre

WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN
Cargo

JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL

Aprobado por

re V

Nombre WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN Cargo JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL

Firma
Nombre
Cargo

RTHA JUCÍA GUZMAN DÍAZ SECRETARIA GENERAL

Firma